



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 488 QUILLON, viernes 5 junio 2020

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

RUT: 70.072.600-2

LA SUMA DE \$:97.161

Y SON: NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE FONDOS CARRERA DOCENTE A JUNJI, ACORDE A SU ORD. 15/294 DE 11/05/2020, AUTORIZADO POR DA 1967 DE 5/06/2020, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152601 C.COSTO DENOMINACION

DEBE 97.161

HABER I

RECIBI CONFORME

DCTO.

1110310

010168 Devoluciones
Banco Itau 210485272 Salas

97.161

70072600-2 70072600-2

C-0

TOTALES :

97.161

97.161

